



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 188/

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-**

LAJA, 10 ENE. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Cristian Juanillo Castillo, soporte de informática del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 405 del 23/01/13 que concede feriado legal al Sr. Cristian Juanillo Castillo.
- 3.- Capítulo 7° del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2013-2014, al Sr. Cristian Juanillo Castillo, por los días 03 al 21 de febrero del 2014. (pendientes 10 días).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓